


| | | |
|--|--|---|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small> | SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER | Código: GD-FO-32 |
| | GESTIÓN DOCUMENTAL | Versión: 01 |
| | ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS | Fecha de Emisión: 04/04/2022 Página 1 de 3 |

| | | | | |
|--------------------------|---|-----------|-------------|---------------------|
| DEPENDENCIA: | Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad – Dirección de Territorialización de Derechos y Participación | | | |
| PROCESO: | Promoción y representación de la participación de las Mujeres | | | |
| TIPO DE REUNION: | Externa | | | |
| FECHA DE REUNIÓN: | 08 | 07 | 2022 | HORA: 6:30am |

ACTA No. 10

| | |
|---|--|
| OBJETIVO: | Asamblea de elección Consultiva representante de Sumapaz al Consejo Consultivo de Mujeres 2022 |
| PARTICIPANTES: | Se anexa listado de asistencia a la reunión virtual, el cual va firmado por quien elabora el acta. |
| ORDEN DEL DÍA | |
| 1. Apertura y bienvenida a la Asamblea de Elección | |
| 2. Presentación y aprobación del orden de día | |
| 3. Presentación de las asistentes | |
| 4. Presentación del objetivo y dinámica de la Asamblea de Elección. | |
| 5. Elección de presidenta y secretaria de la Asamblea de Elección | |
| 6. Elección consejera CCM según la propuesta acordada (Las candidatas deben aportar la documentación requerida) | |
| 7. Cierre | |

COMPROMISOS

| DESCRIPCION | RESPONSABLE | FECHA |
|--|---|-------------|
| Acta de asamblea | Martha Liliana Melo | |
| Publicar en la página web de la Secretaría Distrital de la Mujer el acta de elección con los resultados de la Asamblea | Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad | 14- 07-2022 |
| | | |

1. Apertura y bienvenida a la Asamblea de Elección:

Se brinda la bienvenida a cada una de las participantes a la asamblea, se comparte el enlace de asistencia y se brinda las siguientes recomendaciones o reglas básicas para el buen desarrollo de la misma:



- Pedir la palabra para intervenir en la asamblea.
- Las intervenciones deben ser de máximo 3 minutos, siendo concretas y propositivas.
- Utilizar un lenguaje adecuado y respetuoso con el resto de las asambleístas.
- Respetar la palabra de las personas que intervienen.
- Mantener los micrófonos cerrados, solo activarlos cuando tengan el uso de la palabra.
- Se sugiere que cada vez que intervenga habilite su cámara.
- Diligenciar el listado de asistencia.

2. Presentación orden del día.

El orden del día fue aprobado por las organizaciones presentes.

María Elena Ordoñez, socializa con las organizaciones presentes que es el Consejo Consultivo de Mujeres: Instancia de coordinación, articulación, concertación y corresponsabilidad entre las organizaciones de mujeres de Bogotá y la Administración Distrital para el desarrollo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y como está conformado.

Espacio Ampliado

46 Representantes de las mujeres.

15 representantes del sector central de la Administración Distrital.

1 representante de los alcaldes y alcaldesas locales

Mesa Coordinadora

-Subsecretaria o Subsecretario del Cuidado y Políticas de Igualdad de la Secretaría Distrital de la Mujer.


- Representantes del Espacio Autónomo.

Espacio Autónomo

46 representantes de las mujeres del Distrito Capital.

3. Presentación de las y los asistentes a la asamblea.

| Nombre | Organización |
|---|---|
| María Elena Ordoñez | Secretaría Distrital de la Mujer |
| María Libia Villalba Ramírez / Candidata | Comité de Mujeres de la vereda Chorreras y Consejo Local de Mujeres – CLM Sumapaz |
| Niyired Dimate Ríos / Candidata | Comité de Mujeres de la vereda Santo Domingo |
| Edna Rocío Melo | Comité de Mujeres de la vereda Santo Domingo |
| Claribel Martínez | Comité de Mujeres de la vereda las Auras |
| Hermelinda Melo | Consejo Local de Mujeres – CLM Sumapaz |

| | | |
|---|--|---|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER | SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER | Código: GD-FO-32 |
| | GESTIÓN DOCUMENTAL | Versión: 01 |
| | ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS | Fecha de Emisión: 04/04/2022 Página 3 de 3 |

| | |
|-------------------------------|----------------------------------|
| Lenis Beatriz Núñez Camacho | Secretaría Distrital de la Mujer |
| Martha Liliana Melo Gutiérrez | Secretaría Distrital de la Mujer |
| Yudy Stephany Álvarez | Secretaria Distrital de la Mujer |
| | |

Después de la presentación de las y los participantes se realiza la verificación de la asistencia contando con el quorum para sesionar la asamblea

3. Presentación del objetivo y dinámica de la Asamblea de Elección.

Objetivo: Elegir a una (1) consejera en representación por la localidad de Sumapaz, que trabaje por los derechos de las mujeres en la localidad a la que representa y a nivel distrital, para cubrir la vacante que se encuentra vacía en el Consejo Consultivo de Mujeres.

Perfil candidatas

- Lideresa de Bogotá rural o urbana.
- Experiencia en espacios de participación.
- Lideresas que desarrollen acciones en relación con los derechos de las mujeres.
- Conocimiento de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.
- Disponibilidad de tiempo y compromiso para ser consejera consultiva.
- Habilidades de trabajo individual y de equipo, hábito de lectura, disponibilidad de escucha y negociación.

4. Elección de presidenta y secretaria de la Asamblea de Elección


Se solicito a las organizaciones presentes postularse para escoger a la presidente y secretaria las cuales tendrán la función de:

Funciones presidenta

- Moderar la Asamblea de Elección.
- Controlar el uso del tiempo en las intervenciones de las asambleístas.
- Hacer mociones de orden en caso dado que no se sigan las reglas básicas de la Asamblea de Elección.
- Hacer la conclusión en cada uno de los puntos desarrollados.

Funciones secretaria

- Dar el uso de la palabra e informar el orden de intervenciones.
- Revisar las intervenciones que hagan las asambleístas por el chat.
- Revisar el acta de la Asamblea de Elección que elaborará la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad.

| | | |
|---|--|---|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER | SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER | Código: GD-FO-32 |
| | GESTIÓN DOCUMENTAL | Versión: 01 |
| | ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS | Fecha de Emisión: 04/04/2022 Página 4 de 3 |

- Apoyar a la presidenta en el uso adecuado del tiempo en las intervenciones y en el desarrollo de la agenda.

Se postularon las dos organizaciones y son elegidas:

- Presidente: Claribel Martínez, CC 52.373.267 - Comité de Mujeres de la vereda las Auras
- Secretaria: Edna Rocío Melo, CC 1.022.959.106 - Comité de Mujeres de la vereda Santo Domingo

La presidenta de la Asamblea da paso la exposición de las propuestas de las candidatas en el siguiente orden:

María Libia Villalba Ramírez – indica la importancia de los comités veredales y el Consejo Local de Mujeres de Sumapaz y lo que estas organizaciones de mujeres representan en el territorio. Por lo cual, considera se debe realizar un trabajo coordinado con dichas organizaciones, para continuar fortaleciendo el trabajo en los derechos de las mujeres de la política pública. De la misma manera indica la necesidad de lograr sensibilizar sobre la importancia y lo que implica la localidad y representa a la administración Distrital.


Niyired Dimate Ríos – señala la necesidad del trabajo articulado con las diferentes organizaciones sociales del territorio, liderado por la organización de mujeres, lo que permitiría tener una visión amplia de las necesidades e intereses de las mujeres. También considera importante que se logre posicionar el significado y lo que representa las mujeres rurales y campesinas. Indica tener algunas dificultades en tiempo para el traslado y participación en los diferentes espacios que puedan ser convocados.

Antes de dar paso a la votación de la candidata, Martha Liliana referenta de la Casa – Parcela de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de Sumapaz – PIOM, indica que en el trabajo juicio y comprometido que desarrollan las mujeres y organizaciones de mujeres en la localidad, se ha logrado realizar un ejercicio amplio y comprometido en aras de analizar y dimensionar el trabajo que se requiere desarrollar en el marco de la participación en el Consejo Consultivo de Mujeres.

5. Elección consejera CCM

Luego de escuchar las propuestas de las candidatas la presidenta pasa a solicitar los votos por organización:

| Organización | Nombre de la persona autorizada para votar | Voto |
|--|--|------------------------------|
| Comité de Mujeres de la vereda Santo Domingo | Edna Rocio Melo | Niyired Dimate Ríos |
| Comité de Mujeres de la vereda | Claribel Martínez | María Libia Villalba Ramírez |

| | | |
|---|--|------------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER | SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER | Código: GD-FO-32 |
| | GESTIÓN DOCUMENTAL | Versión: 01 |
| | ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS | Fecha de Emisión: 04/04/2022 |
| | | Página 5 de 3 |

| | | |
|--|-----------------|------------------------------|
| las Auras | | |
| Consejo Local de Mujeres – CLM Sumapaz | Hermelinda Melo | María Libia Villalba Ramírez |

De acuerdo con las votaciones se obtiene un resultado de:

María Libia Villalba Ramírez dos (2) votos

Niyired Dimate Ríos un (1) voto

La presidenta de la asamblea de acuerdo con la votación presenta a la nueva Consultiva para la localidad de Sumapaz la señora María Libia Villalba Ramírez de la organización Consejo Local de Mujeres – CLM de Sumapaz identificada con CC 53.130.187

Una vez realizada la elección de la consultiva, las mujeres participantes realizan el reconocimiento y disposición para continuar el trabajo articulado y seguir posicionando el proceso de las mujeres en los diferentes niveles.

6. Cierre

Se da por terminado la elección de la consultiva por la localidad de Sumapaz al Consejo Consultivo de Mujeres -CCM siendo las 8:00am.

Martha M.

Elaboró: Martha Liliana Melo Gutiérrez
Referenta Local - SDmujer

